



**Xavier Bergé.** *Responsable Área Seguros y Desarrollo del Negocio de Pensiones*

**1. “Si soy joven, no es necesario contratar un Plan de Pensiones. ¡Quedan muchos años para mi jubilación!”**

Hay que tener en cuenta que ahorrar para la jubilación no es un tema de edad. Lo importante es empezar cuanto antes con cantidades pequeñas para ir acumulando, sin esfuerzo, el capital futuro. Y **a más años, mayores posibilidades de rentabilizar los**

**ahorros.** Además, las futuras Pensiones Públicas serán previsiblemente bastante inferiores a las actuales. A partir de los 30 años, todos deberíamos disponer de un ahorro, aunque fuera pequeño, para empezar nuestro plan, ajustando nuestras aportaciones a los flujos de ingresos que tendremos durante la vida laboral.

2. “Es mejor tener los Planes de Pensiones y los ahorros en una misma entidad porque me transmite más confianza”

**Diversificar es recomendable para reducir el riesgo asumido y lograr la máxima rentabilidad de los ahorros.** Además, es aconsejable combinar Planes con diferentes niveles de riesgo, rentabilidad y liquidez con diferentes categorías de activos y diversificando también a nivel de estilos de gestión. En muchos casos, el problema reside cuando, por el hecho de recibir un regalo, el cliente firma años de permanencia y se ve posteriormente penalizado si decide traspasar su Plan a otra entidad. Un peaje demasiado caro si se quiere una gestión dinámica. ¿Tienen sentido las campañas ofreciendo regalos? **¿Tiene sentido obligar al cliente que cumpla unos años de permanencia en una misma entidad a cambio de un regalo?**

3. “Como cotizo al máximo, tendré una buena pensión y no me es necesario contratar un Plan de Pensiones”

Actualmente, **nadie puede garantizar cuál será la futura pensión. Lo que sí sabemos es que irá disminuyendo.** Además, atendiendo al nivel de vida, con la pensión máxima no será suficiente para alcanzar el sueldo actual.

4. “A nivel fiscal, cuando lo rescate tendré que pagar unos impuestos muy elevados”

El hecho de rescatar el Plan de Pensiones de forma única y en forma de capital puede incrementar el tipo impositivo de forma sustancial. No obstante, hay diferentes formas de rescatarlo y se puede planificar fiscalmente para optimizarlo. Las prestaciones de un Plan de Pensiones tributan como Rendimientos del Trabajo. La gran ventaja fiscal es que **cuando percibamos nuestro Plan, el tipo impositivo será inferior al que teníamos en nuestra etapa laboral.** Por otro lado, si el ahorro generado con la aportación del Plan lo

reinvertido en un Fondo de Inversión, también me ayudará a paliar el coste fiscal en el momento de rescatarlo.

#### 5. “Tengo muchos gastos y no me puedo permitir ahorrar”

Eso no es un impedimento para tener un Plan de Pensiones. **Se pueden realizar aportaciones periódicas para ir acumulando ese capital tan necesario para la Jubilación.** ¿Por qué no proponerse ahorrar 60€ mensuales?. De ahí deriva la necesidad de empezar cuanto antes, para que con poco esfuerzo podamos acumular un gran capital.

#### 6. “Es mejor contratar el mismo Plan de Pensiones para toda la vida”

La planificación financiera es un proceso que debe ir revisándose continuamente. **Disponer de un buen asesoramiento es fundamental para optimizar los ahorros.** Deberíamos contratar un Plan específico en función de nuestro ciclo vital.

#### 7. “Mi pareja no trabaja y no tributa a la Seguridad Social... No puede tener un Plan de Pensiones”

**El cónyuge que trabaja puede aportar al Plan de Pensiones del otro cónyuge hasta 2.500 euros anuales siempre y cuando dicho cónyuge no tenga rendimientos superiores a 8.000 euros,** además del importe máximo anual de 8.000 euros para el suyo propio.

#### 8. “ Soy consciente de que debo empezar a ahorrar pero no sé cómo hacerlo”

Es normal que con la cantidad de vehículos de inversión, con la creciente complejidad de los mercados financieros y las necesidades personales de cada persona, uno tenga dificultades para iniciar una planificación financiera.

En este caso, **la figura del agente financiero es vital para ajustar la planificación financiera a las necesidades y posibilidades de ahorro, realizando un seguimiento periódico para optimizar el binomio riesgo / rentabilidad adecuado para cada perfil.**

Síguenos: